



ACTA NÚMERO 88
Acta de Sesión Extraordinaria de
Cabildo del día
11 de Septiembre del año
dos mil trece, a las 16:00hrs.

En la Cabecera Municipal de Compostela, Nayarit; siendo las 16:00 hrs., del día 11 del mes de Septiembre del año dos mil trece, con fundamento en lo prescrito por los artículos 50, 52 y 61 fracción I, inciso C, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación de reunieron en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico, y Regidores, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria y desahogar la siguiente orden del día:

1. Pase de lista
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, que hace el Presidente Municipal Dr. Pablo Pimienta Márquez. Para la propuesta del nuevo Tesorero Municipal, por motivo de renuncia del C. P. José Antonio González Ramírez.
Conforme a lo dispuesto en los artículos 64 y 65 FRACC. VI de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, que a la vez dice que es una atribución del Presidente Municipal, propone al Ayuntamiento en su caso la remoción o sustitución del Tesorero Municipal.
4. Clausura de la sesión.

Punto Uno.- Da inicio la sesión con el pase de lista, por el Secretario Profr. Ramón Morán Galaviz, teniendo un registro de 14 de 15 elementos que conforma el H. Cabildo son: Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal de Compostela; Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Síndico Municipal; con la presencia de los C. C. Regidores; Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya, Lic. Rosa Mima Mora Romano, C. Luis Esteban Figueroa, C. Luis Manuel Ortega Benítez, C. Florencio Mayorga Martínez, Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra, Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, Regidor Jesús Rasura Madrigal, Profr. Rodolfo Ortega Benítez, Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, David Zepeda García, Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez. Y una ausencia del Regidor C. José Luis Ocegueda Navarro.

Punto Dos.- Instalación legal de la sesión al existir quórum legal, y valido los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día el cual fue aprobado por mayoría calificada.

Punto tres.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, que hace el Presidente Municipal Dr. Pablo Pimienta Márquez. Para la propuesta del nuevo Tesorero Municipal, por motivo de renuncia del C. P. José Antonio González Ramírez. Conforme a lo dispuesto en los artículos 64 y 65 FRACC. VI de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, que a la vez dice que es una atribución del Presidente Municipal, propone al Ayuntamiento en su caso la remoción o sustitución del Tesorero Municipal.



El Síndico Ing. MAhuatzin Leonel Díaz Rodríguez, pregunta, ¿Cuál es la situación respecto a la impuntualidad del Regidor José Luis Ocegueda Navarro?, ya que es inadmisibles la cantidad de veces que ha faltado.

El Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, dar instrucciones para que se proceda con el descuento administrativo y referente a la exposición de motivos que da a conocer el Secretario se propone a quien posiblemente con la anuencia de H. Cabildo ira a sustituir al actual Tesorero, dando lectura a un pequeño curriculum de la Lic. Evelisa Ornelas González

El Síndico Ing. Mahuatzin Díaz Rodríguez, dice desconozco la situación real de la administración y todo lo relacionado con tesorería y creo que esto obedece al cambio y debe ser preocupante porque es una decisión fuerte y muy importante, cuya responsabilidad recae en el Presidente y llama la atención saber que es una abogada, mi comentario va porque cada quien trae un equipo de trabajo y hay que ver si son de confianza y si se requiere hacer otros cambios abra que tomarlo en cuenta, porque ya hemos tenido una serie de mesas que han querido venir a corregir la situación y no se ha logrado, ¿Qué situación guarda en realidad las direcciones?, porque la mera verdad no se ha reflejado lo que se plasma como objetivo inicial, entonces, cada una de las direcciones que tiene ingresos tendrán que analizarse, porque se vienen dando círculos viciosos que han impedido el desarrollo en cuestión financiera y mi pregunta es en base a que se podrá realizar un cambio como este y que en realidad nos saque adelante en corto plazo.

El Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez, dice en 15 (quince días) se estará dando resultado de la entrega de recepción. La situación económica en el Ayuntamiento no es del Presidente, del Tesorero, ni del Síndico es una serie de situaciones que se han venido arrastrando y que ustedes ya conocen.

El Regidor Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, si nos debemos de preocupar y debemos de estar atentos a no caer en la misma situación, en cuestión de nómina de reportes tardíos y algunas otras anomalías y se pregunta uno que a lo mejor estamos siendo participes cuando no hay vigilancia de nuestra parte, entonces el que tome el lugar del Tesorero seguirá inoperante con los mismos problemas de nómina, abultadas e información a medias de parte de las áreas recaudadoras, entonces no veo por donde se pueda salir del problema si no se toman las medidas que siempre se han sugerido, no creo que un nuevo nombramiento sea la solución.

La Regidora Lic. Rosa Mirna Mora Romano, comenta efectivamente estoy de acuerdo que hay muchos cabos sueltos y falta de información. Tuve un señalamiento que en lo personal me incomodo pero esa es otra situación.

El Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimienta Márquez, dice el problema que nosotros tenemos no es más que un desorden administrativo, tenemos el ejemplo de la requisición que simplemente vienen avaladas por una dirección, cuando deben ir



acompañada de una serie de medidas o autorizadas en su momento por la autoridad correspondiente.

El Regidor Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra. Comenta es claro que es el tesorero seguirá con sus responsabilidades legales pero no podemos ser corresponsables, porque no es nuestro ramo la organización Contable y estoy de acuerdo en que se tendrán que tomar medidas.

El Regidor Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez. Considero esto como una decisión importante y bueno tendremos que enfrentarlo junto con el presidente, y quien venga a sustituir tendrá que darnos resultado y presentamos un informe periódicamente tendremos que entender la magnitud de la responsabilidad y esperar que no, nos falle esta persona y si así fuese ojala tengamos tiempo de enmendar cualquier situación que se presente.

El Regidor David Zepeda García. Dice si yo quisiera escuchar de viva voz al Tesorero actual, para que nos informe cual es la situación real y de ahí partir.

La Regidora Lic. Guillermina Dueñas Joya. Ratifico lo aquí comentado y de igual manera, no me gustaría que hubiera una equivocación, y si desgraciadamente nos faltó tiempo para involucrarnos en las direcciones recaudadoras, mi pregunta es cómo le vamos ayudar al Municipio.

El Regidor Carlos Nazario Cuevas Sacedo. Este tema de importancia y fundamental para el Ayuntamiento. Donde se ha presentado anomalías desde que iniciamos, y me conleva, dar solución en tiempo y forma, ustedes al igual que yo tendremos que implementar medidas para subsanar las finanzas.

Desde cuándo se han venido comentado lo de los despidos justificados y nunca se han tomado medidas, no sé, si esta persona pudiera quedar como interina e ir analizando paulatinamente los resultados.

El Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez. Se ha comentado que la comisión de Hacienda no está informada de nuestra situación, quiero decirles que están enterados sobre el arrastre administrativo trabajamos con los tiempo que marca el Órgano de Fiscalización.

Tenemos un retraso de año, no se imaginan el monto de argumentos que me hacen llegar tengo que hacerlos a un lado y tener como objetivo primordial, preparar una entrega recepción lo mejor que se pueda, analizar nuestra situación real, la escasa información y no me refiero al tema administrativo ni a las pólizas, me refiero que ellos saben a quién se le debe, en que se gasta a quien se le da gasolina, además de estar enterado si hay dinero en caja.

El Síndico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez En el tema de interacciones, nos vendieron la idea. ¿Pero en que hemos estado gastando? Llegan los préstamos, los planes para aguinaldo y los problemas que se siguen subsitando, nos damos cuenta, cuando los problemas ya los tenemos encima, pero no, porque vayamos al día.



Seguimos negociando, postergando pagos pero con qué tapamos luego esos hoyos financieros, se ha caído pues en el abuso de confianza, lo hemos permitido pero no queremos que siga sucediendo.

Tu preocupación Presidente también lo compartimos, queremos que se haga una entrega-recepción lo más apegado a lo legal, hemos quedado en tomar soluciones y no se han hecho, es hora de hacer algunos sacrificios.

El Regidor Espiridion Bañuelos Benítez. Situaciones como estas ya nos había tocado analizar, se tomó el tiempo de preparar a la persona que habrá de suplir.

Responde el Presidente, Regidor se le dio tres meses y no me tuvieron la información y entonces tuve que buscar otra solución, hay un tema clave, un refinanciamiento de lo cual ustedes ya están enterados pero requiere tener la administración al día, mi pregunta es ¿en cuánto tiempo podremos lograrlo?

El Regidor Lic. Espiridion Bañuelos Benitez. Las reuniones de trabajo son para despejar dudas y en ocasiones los directos no ponen la atención necesaria, necesitamos el apoyo absoluto para tomar las decisiones pertinentes y no recibimos la atención adecuada por parte de ellos.

El Presidente Dr. Pablo Pimenta Márquez. Existen situaciones que si tendremos tiempo de ir resolviendo paulatinamente, por el cauce constitucional, yo si les pediría su apoyo, mucho de la administración pública es hacer las cosas ordenadamente.

El Regidor Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez, dice respecto a la propuesta del Regidor David es entendible, que al momento de recibir la nueva persona encargada, se está comprometiendo a resanar y sacar a la luz inconsistencias, que en su momento la Comisión de Hacienda se involucre, debido a la responsabilidad que esto conlleva y con el fin de respetar la decisión y no poner zancadillas, mi decisión es muy personal y deseando lo mejor.

El Presidente Dr. Pablo Pimenta Márquez. Dice sugiero se someta a votación la cual fue aprobado por mayoría.

Punto Cuatro.- No habiendo otro punto que tratar se clausura la sesión siendo las 18:15 horas del día 11 de Septiembre del 2013, en la Sala de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit.



Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
H. XXXVIII Ayuntamiento de Compostela, Nayarit

Dr. Pablo Pimienta Márquez
Presidente Municipal

Profr. Ramón Morán Galaviz
Secretario Municipal

Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez.
Síndico Municipal





**C. Luis Esteban Figueroa Ibarra
Regidor**

**Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo
Regidor**

**C. José Luis Ocegueda Navarro.
Regidor**

**C. Florencio Mayorga Martínez
Regidor**

**C. Luis Manuel Ortega Benítez
Regidor**

**Lic. Espiridion Bañuelos Benítez
Regidor**

**C. Jesús Rasura Madrigal
Regidor**

**Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya
Regidor**

**Lic. Rosa Mirna Mora Romano
Regidor**

**Profr. Rodolfo Ortega Benítez
Regidor**

**C. David Zepeda García
Regidor**

**Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra
Regidor**

**Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez
Regidor**

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Extraordinaria del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 11 de Septiembre del 2013, en la Ciudad de Compostela Nayarit.